

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: LAVADOR DE PATOS MARCA: MEKO
 ITEM: UNO (1) VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 37 932 000
 PROVEEDOR: EXIMEDICAL LTDA.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Equipo construido completamente en acero inoxidable tipo AISI 304, con bocal de 10cm para montaje sobre piso	X		
	1.2 Procesos realizados: limpieza precisa automática, lavado y desinfección térmica a vapor	X		
	1.3 Con capacidad para lavar y desinfectar, por cada ciclo, un pato y un pasingo ó tres pasingos	X		
	1.4 Carga de los utensilios de forma horizontal para evitar salpicaduras por el prelavado de estos	X		
	1.5 Monitoreo constante de la temperatura y nivel de agua	X		
	1.6 Nivel de ruido no superior a los 60 dB	X		48,2dB
	1.7 Dimensiones (ancho x fondo x alto) no superiores a 50 x 50 x 180 cm	X		173cm x 58cm x 45cm
	1.8 Requerimientos de suministro de agua fría y caliente	X		
2. CÁMARA DE LAVADO	2.1 Construido en una sola pieza con sistema de auto limpieza de la cámara de lavado	X		
	2.2 Control del sifón: el programa se detiene en caso de bloqueo del desagüe	X		
	2.3 Disposición óptima de 8 inyectores de agua giratorios y 4 inyectores de agua con chorros en abanico	X		
	2.4 Inyector de agua principal giratorio fijado en la pared de la cámara que no entre al área de lavado para evitar bloques	X		
	2.5 Tubería de vapor adicional para distribución óptima de la temperatura en la cámara de lavado	X		
	2.6 Sistema de ventilación del vapor al drenaje durante el proceso, no al ambiente	X		
	2.7 Abertura para medición externa de temperatura en la cámara	X		
	2.8 Lavado por alta presión de agua sin uso de detergente ni desinfectante adicional	X		
3. SISTEMA DE CONTROL ELECTRÓNICO	3.1 Control de temperatura durante la fase de desinfección a través de dos (2) sensores de temperatura en la parte inferior de la cámara	X		
	3.2 Con conexión RS 232	X		
	3.3 Control de las secuencias del programa, ajuste manual de los datos del dispositivo y de los programas (al menos 80 programas en memoria)		X	No se encuentra información de programas en memoria
	3.4 Posibilidad de revisar curvas de temperatura, inyección del químico, niveles de agua etc	X		
	3.5 Modo de ahorro de energía y modo de espera	X		
	3.6 Pantalla con visualizador de texto e indicador del desarrollo del programa	X		
4. PROGRAMAS	4.1 Programa corto para pasingos	X		
	4.2 Programa normal para patos	X		
	4.3 Programa intensivo para patos de alta suciedad	X		
5. PUERTA	5.1 Abertura frontal abatible y sellada herméticamente	X		
	5.2 Puerta formada como depósito recolector	X		
	5.3 Sistema de seguridad que no permita abrir la puerta durante los procesos: en caso de fallo no se permita abrir la puerta hasta que termine el ciclo completo de lavado y desinfección	X		
	5.4 Bloqueo de la puerta a través de impulso automático	X		
	5.5 Puertas de inspección cerrables con dos llaves diferentes (ISO 61010-1)	X		
6. DESINFECCIÓN	6.1 Sistema de desinfección térmica descentralizada, sin uso de desinfectante químico	X		ISO 15883
	6.2 Generador de vapor construido en acero inoxidable AISI 316	X		
	6.3 Visualización en la pantalla del valor AQ tanto el real como el teórico durante la fase de desinfección	X		
7. ALARMAS	7.1.1 Alarma para puerta abierta	X		
	7.1.2 Alarma de falta de suministro de agua	X		
	7.1.3 Alarma de reemplazo desinfectante / ablandador	X		
	7.1.4 Alarma de temperatura de desinfección no alcanzada	X		
	7.1.5 Alarma de falta de suministro eléctrico	X		
	7.1.6 Alarma para desagüe atascado	X		
	7.1.7 Aviso automático sobre necesidad de mantenimiento	X		
8. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	8.1 Sistema automático de bombas conectadas a un estanque de almacenamiento de agua separado de la red de agua del hospital	X		
	8.2 Bomba con capacidad mínima de 0,60 kW	X		
	8.3 Estanque de almacenamiento de agua como sistema de aislamiento de la red de agua según la norma DIN EN 1717 (salvo fibra de agua) con cámara de aire tipo AA, para evitar riesgo de contaminación por refujo del agua desde el equipo a la red del hospital	X		
	8.4 Regulación continua del nivel de agua	X		
9. ALIMENTACIÓN:	9.1 Requerimientos eléctricos: 120 V AC	X		110V 43A

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía dos (2) años
	2. Garantizar la calibración del equipo en sitio.	X		No requiere
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por persona calificada.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Dos (2) mantenimientos preventivos por año.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Garantizar entrega de documentación del equipo: manuales de servicio y usuario, protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo.	X		El equipo cuenta con 15 años de vida útil.
	9. Garantizar la entrega de insumos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo durante los tres (3) meses de operación.	X		Insumos abastecedor
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		No requiere.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001
	3. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
TOTAL		56	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	QCG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: REFRIGERADOR MARCA: HELMER
 ITEM: DOS (2) VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 37.816.000
 PROVEEDO: SERVICIALIZAS S.A.S.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Capacidad de 659 L. (Aproximadamente)	X		Folio 18, 714L
	1.2 Sistema de descongelación automática	X		Folio 18
	1.3 Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 18
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
	1.5 Temperatura	1.5.1 Rango 1°C a 8°C	X	No cumple ya que en el folio 18 se evidencia rango de 2°C a 10°C el valor mínimo esta por encima del solicitado por la institución
		1.5.2 Promedio de estabilidad 4.1 °C	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.5.3 Promedio de uniformidad 1.1 °C	X	Folio 18, 1.5°C no cumple ya que esta por encima del valor solicitado
		1.5.4 Termómetro gráfico	X	Folio 18
	1.6 Alarmas	1.6.2 Indicador de batería baja	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.6.3 En caso de falla de suministro eléctrico	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.6.4 De aviso de servicio para mantenimiento preventivo	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.6.5 Para temperaturas mayores o menores a las programadas	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.6.6 En caso de falla de sensor	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.6.7 Visual para apertura de puerta	X	Folio 18
		1.7.1 Puerta de cabina con cierre	X	Folio 18
	1.7 Puerta	1.7.2 De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.8.1 Termómetro gráfico	X	Folio 18
	1.8 Parámetros Visuales	1.8.2 Bascador de panel táctil	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.8.3 Teclado táctil	X	Folio 18
		1.8.4 Visor digital	X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
		1.9 Controlado por microprocesador	X	Folio 18
	1.10 Puertas en cristal multipanorámicas		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
	1.11 Con interruptor de encendido/apagado con llave		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica
	1.12 Sistema de pruebas de alarmas		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica

	1.13 Interruptor de luz interior		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica.
	1.14 Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica.
	1.15 Estantes ajustables		X	No se encuentra información en folios como ficha técnica, no se da cumplimiento a este debido a que la especificación que anexan es una modificación a la ficha de la institución y no una por fábrica.
2. ACCESORIOS:	2.1 Una (1) batería de reserva.	X		Folio 18
3. ALIMENTACIÓN:	3.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 18: 115V
5. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	5.1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Garantía dos (2) años
	5.2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X	No se encuentra información en folios
	5.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la afirmación del proveedor a la especificación en el folio 15
	5.4 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante.	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la afirmación del proveedor a la especificación en el folio 15
	5.5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	5.6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia): tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se realiza la debida descripción de programa de capacitación
	5.7 Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la afirmación del proveedor a la especificación en el folio 15
	5.8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Vida útil equipo y accesorios 8 años
	5.9 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido
	5.10 Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por ente externo al proveedor	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la afirmación del proveedor a la especificación en el folio 15
	5.11 Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la afirmación del proveedor a la especificación en el folio 15
6. NORMAS - CERTIFICADOS:	6.1 Presentar registro sanitario ante el INVIMA	X		No anexa
	6.2 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No anexa
	6.3 Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X	
	6.4 Presentar certificación ISO 9001-2008 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	No anexa
TOTAL:		20	24	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (44) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGIA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

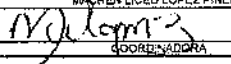
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GGG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIOLENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1

EQUIPO: REFRIGERADOR MARCA: THERMO SCIENTIFIC REVCO RGL2354A
 ITEM: EGS (2)
 PROVEEDO: G & S SUCESORES S.A.S. VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 23.631.050
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Capacidad de 659 L (Aproximadamente)	X		Foto 30 659L
	1.2 Sistema de descongelación automática	X		Foto 34
	1.3 Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Foto 33
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas dos de ellas con freno	X		Foto 34
	1.5 Temperatura	1.5.1. Rango 1°C a 8°C	X	Foto 34
		1.5.2. Precisión de estabilidad 4.1 °C	X	Foto 34 3.3°C
		1.5.3. Precisión de uniformidad 1.1 °C	X	Foto 34 1.2°C
		1.5.4. Termómetro gráfico	X	Foto 38
	1.6 Alarmas	1.6.1 Indicador de batería baja	X	Foto 35
		1.6.3. En caso de falla de suministro eléctrico	X	Foto 33
		1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo	X	Foto 35
		1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas	X	Foto 35
		1.6.6. En caso de falla de sensor		X No se encuentra información en fotos
	1.7 Puerta	1.6.7 Visual para apertura de puerta	X	Foto 38
		1.7.1 Puerta de cabina con cierre	X	Foto 32
		1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantendrá a 90°	X	Foto 32
	1.8 Paneles Visuales	1.8.1 Termómetro gráfico	X	Foto 35
		1.8.2. Buscador de panel táctil	X	Foto 38
		1.8.3. Teclado táctil	X	Foto 38
		1.8.4. Visor digital	X	Foto 38
	1.9 Controlado por microprocesador	X		Foto 32
	1.10. Puertas en cristal multipaneladas	X		Foto 34 doble panel
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave	X		Foto 38
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas	X		Foto 33
	1.13. Interruptor de luz interior	X		Foto 33
	1.14. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		Foto 32
	1.15. Estantes ajustables	X		Foto 34
2. ACCESORIOS:	2.1. Una (1) batería de reserva	X		Foto 33
3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz	X		115V 15A
5. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	5.1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía dos (2) años
	5.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No especifican consumibles.
	5.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	5.4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante	X		Cuatro (4) mantenimientos
	5.5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	5.6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto	X		
	5.7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español	X		
	5.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	No especifican tiempo de vida útil
	5.9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	5.10. Garantizar cobertura del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por ente externo al proveedor.	X		
	5.11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		No aplica
6. NORMAS - CERTIFICADOS:	6.1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA	X		No aplica
	6.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		
	6.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Vigencia hasta 31 de diciembre de 2016
	6.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 -13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV DIN y/o JIS	X		ISO 9001
TOTAL		41	3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (41) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
 ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:			
NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GGG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	REFRIGERADOR	MARCA:	HELMER IRI25
ITEM:	005 (6)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 27 735 600
PROVEEDOR:	MICROMÉDICA S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Capacidad de 659 L. (Aproximadamente)	X		Foto 28 714L
	1.2 Sistema de descongelación automática	X		Foto 29
	1.3 Enfriamiento de aire refrigerante forzado	X		Foto 23
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno	X		Fotos 28 y 34
	1.5 Temperatura	1.5.1. Rango: 1°C a 8°C	X	Foto 31 1°C a 10°C
		1.5.2. Promedio de estabilidad 4.1 °C	X	1.1°C
		1.5.3. Promedio de uniformidad 1.1 °C	X	0.9°C
		1.5.4. Termómetro gráfico	X	Foto 28.
	1.6 Alarmas	1.6.2. Indicador de batería baja	X	Foto 29
		1.6.3. En caso de falla de suministro eléctrico	X	Foto 29
		1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo	X	Foto 29.
		1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas	X	Foto 29
		1.6.6. En caso de falla de sensor		X No se encuentra información en fotos
		1.6.7. Visual para apertura de puerta	X	Foto 29
	1.7 Puerta	1.7.1. Puerta de cabina con cierre	X	Foto 29
		1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 60°	X	Foto 29
	1.8 Parámetros Visuales	1.8.1. Termómetro gráfico	X	Foto 28
		1.8.2. Buscador de panel táctil	X	Foto 33.
		1.8.3. Teclado táctil	X	Foto 33
		1.8.4. Visor digital	X	Foto 33.
	1.9 Controlado por microprocesador	X		Foto 35
	1.10. Puertas en cristal multipaneladas	X		Doble panel
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave	X		Foto 29
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas	X		Foto 29
	1.13. Interruptor de luz interior	X		Foto 29.
	1.14. Calidad de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		Foto 29
	1.15. Estantes ajustables	X		Foto 29
2. ACCESORIOS	2.1 Una (1) batería de reserva	X		Foto 35
3. ALIMENTACIÓN:	3.1 Eléctrica: 110-120 VAD/50-60Hz	X		115V 15A.
5. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	5.1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía dos (2) años
	5.2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	5.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	5.4 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante	X		6 mantenimientos por año
	5.5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	5.6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	5.7 Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español	X		
	5.8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Vida útil del equipo 20 años
	5.9 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápida en español	X		
	5.10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por ente externo al proveedor.	X		
	5.11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
6. NORMAS CERTIFICADAS:	6.1 Presentar registro sanitario ante el Inmiva	X		No aplica
	6.2 Presentar certificación donde garanten el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No cumple debido a que la carta no es emitida por casa matriz
	6.3 Presentar certificación de casa matriz donde el proveedor sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	6.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 13485 y CE
TOTAL		42	2	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (44) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
ENTREGA ACLARACIONES SI: ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI: ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO SI: ☐ ☒

Identificación del evaluador:	MAURELICO LOPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADOR		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

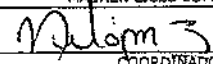
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	000-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2014
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	GRÚA PARA TRASLADO DE PACIENTE	MARCA:	ATLAS GTI 250
ITEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	10,819,200
PROVEEDOR:	INCEB S.A.S.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Capacidad de carga mínimo de 240 Kg	X		Foto 73 250Kg
	1.2 Estructura mecánicamente resistente y de fácil limpieza		X	No se encuentra información relacionada en fotos
	1.3 Estructura con acabados resistentes a la corrosión		X	No se encuentra información relacionada en fotos
	1.4 Estructura plegable para cuando se requiera guardar	X		Foto 62 sistema plegable
	1.5 Estructura con ruedas y sistema de freno	X		Foto 65
	1.6 Funcionamiento con batería cargada de mínimo 50 elevaciones		X	No indica número de elevaciones en batería
	1.7 Sistema de paro de emergencia		X	No se encuentra información relacionada en fotos
	1.8 Alarma visual y audible de estado de la batería	X		Foto 68
	1.9. Báscula		X	No específica en fotos
	1.9.1. Display digital		X	No específica en fotos
	1.9.2 Resolución de al menos 0,1 Kg o 0,1 Lb		X	No específica en fotos
2. ALIMENTACIÓN	1.9.3. Calibración automática a=0-		X	No específica en fotos
	1.10 Botonera alámbrica de material resistente y fácil limpieza		X	No indica resistencia del material
	1.11 Posibilidad del descenso manual en caso de fallo	X		Foto 65
	2.1 Eléctrica: 115 VAC 60 / 50-60 Hz	X		Foto 68 110V
	3.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimientos preventivos	X		
	3.2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	3.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		
	3.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	3.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica)	X		
	3.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano	X		De foto 54 a 60
3. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3.8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	No especifica vida útil de consumibles
	3.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		dos (2) años
	3.10 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	4.1 Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	En el folio 91 se evidencia que están exentos de Registro INVIMA. El decreto 4726 de 2005 en una de sus definiciones establece que un dispositivo médico es aquel que se utiliza como "soporte de la estructura anatómica". También se evidencia en la página del Invenia, la cual puede ser verificada, se han otorgado registros sanitarios con el nombre de "Grupo para transferencia de pacientes (INVIMA 2015DIMA0012664)". Dispositivo médico con riesgo I. Debido a que estos dispositivos están diseñados para levantar y transferir de forma controlada y segura al paciente entre áreas de urgencias, quirófanos, salas de hospitalización, etc. pueden usarse a su vez para trasladar y/o mantener suspendido al paciente mientras es trasladado o está en el baño, igualmente el dispositivo ayuda a mantener al paciente en una posición específica o suspendida mientras se le realiza cualquier tipo de procedimiento diagnóstico o terapéutico. Requiere registro INVIMA. De no requerir registro INVIMA aportar por medio de una circular o certificación emitida y vigente por el INVIMA autorizada
	4.2 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No anexa
	4.3 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		X	No anexa
	4.4 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia		X	No anexa
	4.5 Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1		X	No anexa
	TOTAL	15	14	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	4. NORMAS - CERTIFICADOS			

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

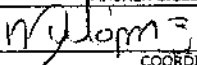
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODG-P02-P-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSION:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-03-2014
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	GRÚA PARA TRASLADO DE PACIENTE	MARCA:	HILL-ROM LIKO
ITEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	31.689,000
PROVEEDOR:	HOSPIMEDICS S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1. Capacidad de carga mínima de 240 Kg	X		Folio 87: 250Kg
	1.2. Estructura mecánicamente resistente y de fácil limpieza	X		Folio 100
	1.3. Estructura con acabados resistentes a la corrosión	X		Folio 101 no se detiene a causa de la oxidación
	1.4. Estructura plegable para cuando se requiera guardar.		X	No se encuentra información relacionada en folios
	1.5. Estructura con ruedas y sistema de freno	X		Folio 126
	1.6. Funcionamiento con batería cargada de mínimo 50 elevaciones		X	No se encuentra información relacionada en folios de número de elevaciones en batería.
	1.7. Sistema de paro de emergencia	X		Folio 148.
	1.8. Alarma visual y audible de estado de la batena	X		
	1.9. Báscula	1.9.1. Display digital	X	Folio 158
		1.9.2. Resolución de al menos 0,1 Kg o 0,1 Lb	X	Folio 158: 0,2Kg
		1.9.3. Calibración automática a -0-		No se encuentra información en folios
	1.10. Botonera alámbrica de material resistente y fácil limpieza	X		Folio 142
	1.11. Posibilidad del descenso manual en caso de fallo	X		Folio 138
2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica. 115 VAC 60 / 50-60 Hz	X		
3. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3.1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo	X		
	3.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 245
	3.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 240
	3.4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		
	3.5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	3.6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica)	X		Folio 242.
	3.7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español e con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	3.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil equipo 12 años Vida útil accesorios 3 años
	3.9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Garantía por dos (2) años
	3.10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folio 192 y 193: protocolo de mantenimiento preventivo
4. NORMAS - CERTIFICADOS	4.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	En folios de 182 a 185 se evidencia que están exentos de Registro Invima. El decreto 4725 de 2005 en una de sus definiciones establece que un dispositivo médico es aquel que se utiliza como "soporte de la estructura anatómica". También se evidencia en la página del Invima, la cual puede ser verificada, se han otorgado registro sanitarios con el nombre de "Grúas para transferencia de pacientes INVIMA 2015DM-001/2954". Dispositivo médico con riesgo I. Debido a que estos dispositivos están diseñados para levantar y transferir de forma controlada y segura al pacientes entre salas de ruedas, camillas, camas, hospitalarias, etc., pueden usarse a su vez para trasladar y/o mantener suspendido al paciente mientras es asado o este va al baño, igualmente el dispositivo ayuda a mantener al paciente en una posición tipada o suspendida mientras se le realiza cualquier tipo de procedimiento diagnóstico o terapéutico. Requiere registro Invima. De no requerir registro Invima, reportarlo por medio de una circular o certificación emitida y vigente por el INVIMA actualizada.
	4.2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 13485 8001. FDA. CE
	4.3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia	X		
	4.4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia	X		Folio 187
	4.5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1	X		Folio 187
	TOTAL	25	4	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE. SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

